Expediente: **691/20**
Carátula: **SANCHEZ MARCELO CARLOS ALFREDO C/ MUNDO LIMPIO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUNDO LIMPIO S.R.L., -DEMANDADO
20291836098 - SANCHEZ, MARCELO CARLOS ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 691/20

H103054566417

JUICIO: SANCHEZ MARCELO CARLOS ALFREDO c/ MUNDO LIMPIO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE N°691/20-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

Proveyéndose la presentación del letrado Patricio Noble de fecha 09-08-2023:

Atento a las constancias de autos y encontrándose debidamente notificada la parte demandada mediante cédula nro. 497 (actuación digital del 01-08-2023) y no habiendo comparecido a los presentes autos, habiendo vencido el plazo para hacerlo, corresponde, hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por proveído del 25-07-2023.

En mérito a ello, hágase constar en el sistema SAE que las notificaciones al demandado se efectuarán en los estrados del Juzgado con excepción de las notificaciónes dispuestas en el art. 22 del CPL.

Asimismo y de la planilla de actualización de capital e intereses y gastos presentada por la parte actora: CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada por el término de CINCO (5) DÍAS. JMA 691/20

Actuación firmada en fecha 09/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.